INFORME DEL CONTRATISTA

PERIODO DEL INFORME

Fecha del Informe:	desde:	Hasta:	Valor presente acta:	Valor ejecutado:	% Ejecutado
Diciembre 27 del 2021	Octubre 22 del 2021	Noviembre 21 del 2021	$3.000.000	$3.000.000	42.86 %

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO EN LOS PROYECTOS DERIVADOS DEL CONVENIO INTERADMNISTRATIVO 2214 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA Y EL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA

INFORME DE ACTIVIDADES

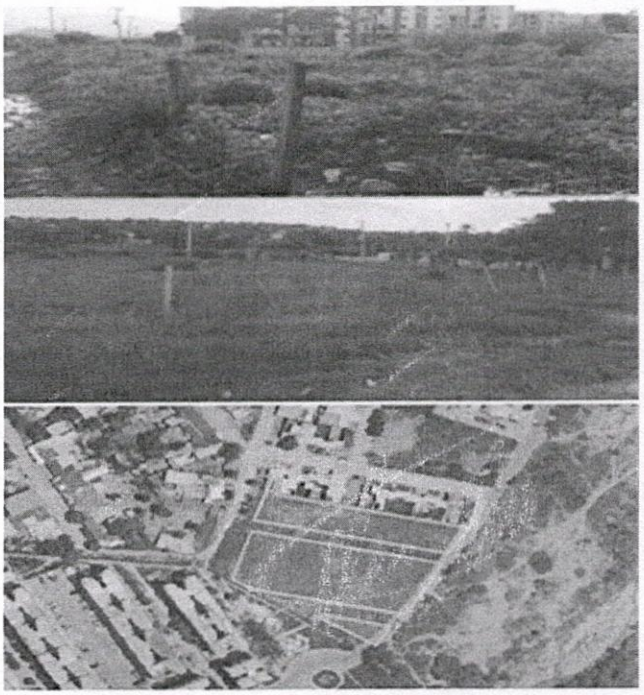
1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL

1) **Nombre de la actividad: BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS REQUERIMIENTOS JURIDICOS QUE HALLA LUGAR EN MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**

TEMA: - REVISION DE REQUERIMIENTOS JURIDICOS DE TIPO PREDIAL DE LOS PROYECTOS CORAZON DE BARRIO DE LA CIUDADELA EL PROGRESO Y CORAZON DE BAÑO NIÑA CECI EN CONCORDANCIA CON EL COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD DEL CONVENIO 2214 DE 2021.

El alcance del convenio 2214 de 2021 dentro de su componente se encuentra los estudios de sostenibilidad el cual lo integra un eje ambiental, eje social, eje económico y/o financiero y un eje normativo o jurídico, en este último eje el análisis predial o estudio de título de los lotes donde se proyecta la construcción de las obras es de vital importancia para garantizar la viabilidad de los proyectos, para esto se adelantó los lineamientos jurídicos de dos proyectos contemplados dentro del plan de sostenibilidad.

- Se efectuó una revisión a los lineamientos jurídicos requeridos para la realización del Estudio de Títulos de Tradición del Bien Inmueble ubicado en la CIUDADELA EL PROGRESO con dirección av. 46 7a 23 (a 46 7 07), del municipio de san José de Cúcuta, con matrícula mobiliaria 260-323911 y con cedula catastral 010813890002000, para determinar su estado en procura de la seguridad jurídica de la Entidad municipal y demás interesados en concordancia con el convenio interadministrativo 2214-2021.



INFORME DEL CONTRATISTA

PERIODO DEL INFORME

Fecha del Informe:	desde:	Hasta:	Valor presente acta:	Valor ejecutado:	% Ejecutado
Diciembre 27 del 2021	Octubre 22 del 2021	Noviembre 21 del 2021	$3.000.000	$3.000.000	42.86%

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO EN LOS PROYECTOS DERIVADOS DEL CONVENIO INTERADMNISTRATIVO 2214 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA Y EL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA

- Se efectuó una revisión a los lineamientos jurídicos requeridos para la realización del Estudio de Títulos de Tradición del Bien Inmueble ubicado en el BARRIO NIÑA CECI con dirección Calle 5 # 7 45, del municipio de san José de Cúcuta, con matrícula mobiliaria Predio Baldío y cedula catastral 0101080970003000, para determinar su estado en procura de la seguridad jurídica de la Entidad municipal y demás interesados en concordancia con el convenio interadministrativo 2214-2021.



2) Nombre de la actividad: DEFINIR UNA ESTRUCTURA NORMATIVA PARA ADOPTAR DETERMINANTES Y LINEAMIENTOS APLICABLES A LOS PROYECTOS EN EL MARCO DEL CONVENIO

TEMA: ELABORACION DE RUTA PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS Y RECOMENDACIONES DERIVADOS DEL CONVENIO MARCO

MARIA CAMILA VILORIA OCHOA
Cel.: 320 4584225
camilaviloriao@hotmail.com

INFORME DEL CONTRATISTA

PERIODO DEL INFORME

Fecha del Informe:	desde:	Hasta:	Valor presente acta:	Valor ejecutado:	% Ejecutado
Diciembre 27 del 2021	Octubre 22 del 2021	Noviembre 21 del 2021	$3.000.000	$3.000.000	42.86%

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO EN LOS PROYECTOS DERIVADOS DEL CONVENIO INTERADMNISTRATIVO 2214 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA Y EL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA

Para esta actividad se reciben las instrucciones por parte de la supervisión para la elaboración de una hoja de ruta que determine criterios y recomendaciones aplicable en el marco del convenio

3) BRINDAR ASESORIAS EN CONCEPTOS Y/O ESTUDIOS DE TITULOS DE LOS PREDIOS OBJETO DE DISEÑO A FASE I Y FASE II DE LOS PROYECTOS CONTEMPLADOS EN EL CONVENIO

TEMA: ESTUDIO DE TITULOS PORYECTOS CORAZON DE BARRIO CECI Y CORAZON DE BARRIO EL PROGRESO.

Se adelanto con el tema lo menciona el estudio de titulo de estos dos proyectos el cual se anexa y hace parte del presente informe.

CORAZONES DE BARRIO CECI

ESTUDIO DE TÍTULOS

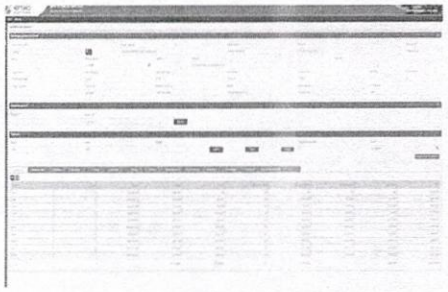
PARA: AREA METROPOLITANA DE CUCUTA

OBJETIVO: Establecer los lineamientos jurídicos requeridos para la realización del Estudio de Títulos de Tradición de un Bien Inmueble, para determinar su estado en procura de la seguridad jurídica de la Entidad.

LINEAMIENTOS PARA EL ESTUDIO DE TÍTULOS: En un estudio de títulos se debe determinar entre otras, las siguientes:

1. Que quien pretenda vender sea el propietario real del bien.
2. Que el bien corresponda a la "cosa" que el propietario quiera vender.
3. Que los títulos anteriores hayan sido otorgados por el propietario o por quien haya tenido facultad legal para ello, verificando el historial de tradición.
4. Que no existan gravámenes o limitantes al derecho de dominio.
5. Que no existan condiciones resolutorias expresas o tácitas.
6. Las demás condiciones que puedan afectar el derecho de dominio objeto de la futura tradición.

I.- IDENTIFICACIÓN JURÍDICA DEL INMUEBLE SEGÚN TÍTULOS



5. Municipio san José de Cúcuta Defensa civil predio 010809700001000

Elaboró,

JUAN CARLOS DUARTE PARRA
Asesor Externo
Área Metropolitana

CORAZON DE BARRIO EL PROGRESO.









MARIA CAMILA VILORIA OCHOA
Cel.: 320 4584225
camilaviloriao@hotmail.com

INFORME DEL CONTRATISTA

PERIODO DEL INFORME

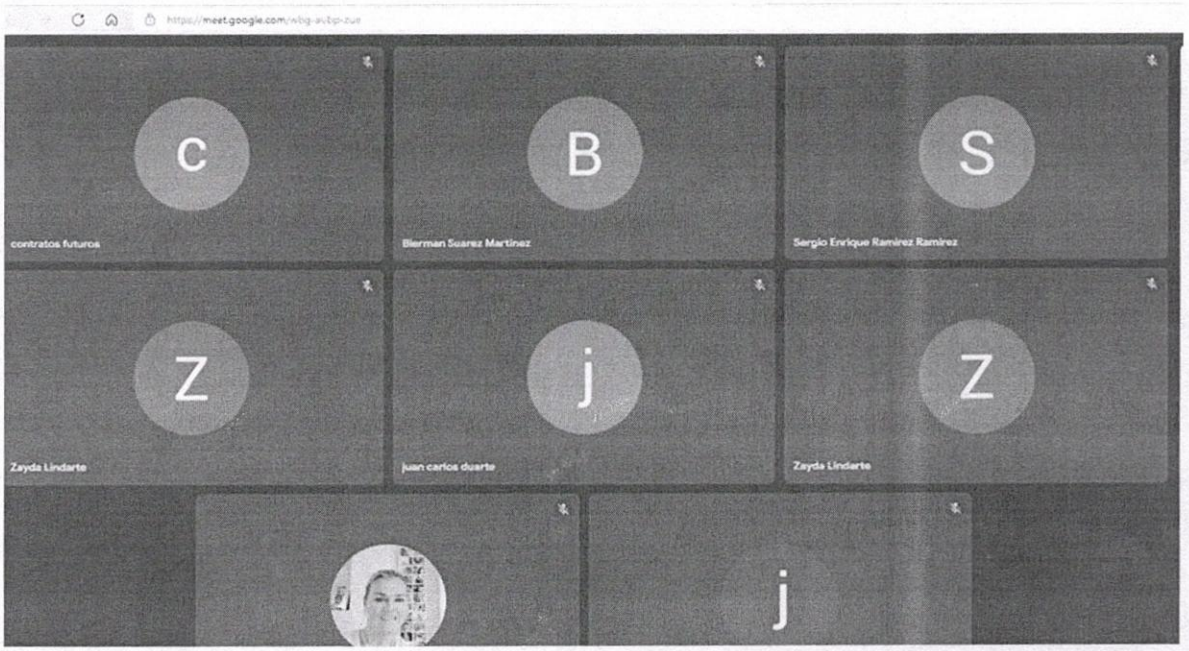
Fecha del Informe:	desde:	Hasta:	Valor presente acta:	Valor ejecutado:	% Ejecutado
Diciembre 27 del 2021	Octubre 22 del 2021	Noviembre 21 del 2021	$3.000.000	$3.000.000	42.86%

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO EN LOS PROYECTOS DERIVADOS DEL CONVENIO INTERADMNISTRATIVO 2214 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA Y EL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA

4) **Nombre de la actividad: ASISTIR A REUNIONES Y COMITES QUE SE PROGRAMEN PARA EL BUEN DESARROLLO DEL OBJETO DEL CONTRATO**

TEMA: REUNION VIRTUAL EFECTUADA CON LA SECRETARIA DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CUCUTA Y EL AMC



5) **Nombre de la actividad: ELABORACION DE INFORMES MENSUALES DE AVANCE DE ACUERDO A LAS TAREAS ASIGNADAS**

MARIA CAMILA VILORIA OCHOA
Cel.: 320 4584225
camilaviloriao@hotmail.com

INFORME DEL CONTRATISTA

PERIODO DEL INFORME

Fecha del Informe:	desde:	Hasta:	Valor presente acta:	Valor ejecutado:	% Ejecutado
Diciembre 27 del 2021	Octubre 22 del 2021	Noviembre 21 del 2021	$3.000.000	$3.000.000	42.86%

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO EN LOS PROYECTOS DERIVADOS DEL CONVENIO INTERADMNISTRATIVO 2214 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA Y EL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO 288 - DE OCTUBRE 22 DE 2021

INFORME DE SUPERVISION

PERIODO DEL INFORME

Fecha del Informe:	desde:	Hasta	Valor presente acta:	Valor acumulado:	% Ejecutado
Diciembre 27 de 2021	Octubre 22 de 2021	Noviembre 21 de 2021	3.000.000	3.000.000	42.86%

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO EN LOS PROYECTOS DERIVADOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2214 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA Y EL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA

INFORMACION GENERAL CONTRATO

Contratista	JUAN CARLOS DUARTE PARRA	Tipo de Contrato	Prestacion de Servicio

Contrato N°:	288	Fecha de suscripción:	Octubre 22 de 2021	Nº CDP:	533	Fecha:	22/10/2021
Valor:	7.000.000	Fecha de iniciación:	Octubre 22 de 2021	Nº RP:	452	Fecha:	22/10/2021
Adicional:		Fecha de vencimiento:	Diciembre 30 de 2021				
Valor Final:	7.000.000	Fecha de Suspensión:	N/a	Nº CDP:		Fecha:	
Plazo:	Dos meses y 9 días	Fecha de Reinicio:	N/a	Nº RP:		Fecha:	
Adición en Plazo:		Fecha de Vencimiento:	Diciembre 30 de 2021	Rubro Pres.	33510013		
Plazo Final:		Fecha vencimiento final:	Diciembre 30 de 2021		CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2214-2021 AMC-MUNICIPIO DE CUCUTA		

SUPERVISOR

Nombre:	ING. ALVARO LUIS ALVAREZ PRADO	Cargo:	SUBDIRECTOR DE PLANEACION DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA AMC

INFORMACION OBLIGACIONES: SEGURIDAD SOCIAL Y ESTAMPILLAS

Planilla	53327939	Fecha	20/12/2021	Planilla	55527923	Fecha	20/12/2021
Salud	45.200	Periodo	2021-10	Salud	180.200	Periodo	2021-11
Pensión	97.800			Pensión	160.200		
ARP	1.900			ARP	6.200		
Total S.S	154.900			Total S.S	346.300		
Estampillas	Se descuenta de cada						

INFORMACION DEL CONTRATISTA

A Nombre de:	JUAN CARLOS DUARTE PARRA	Identificación:	1093141005
Dirección:	CALLE 32 N.1-70 LA CORDIALIDAD	Teléfono:	5606212

6) Nombre de la actividad: OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES AL OBJETO CONTRACTUAL Y A SU PERFIL DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR

TEMA: APOYO A LA SUBDIRECCION EN LA ELABIORACION DEL ESTUDIO DE TITULO DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BELEN.

En marco de los convenios suscritos entre el AMC y la ALCALDIA DE CUCUTA, se encuentran convenio como el 1573 de 2021, el cual contempla dentro de sus proyectos la construcción del colegio Nuestra Señora de Belen, donde se le brindo a poya a la subdirección de Planeación para la elaboración del estudio de titulo del predio donde se proyecta la construcción de este proyecto.

- Se efectuó una revisión a los lineamientos jurídicos requeridos para la realización del Estudio de Títulos de Tradición del Bien Inmueble ubicado BARRIO BELEN COLEGIO DEPARTAMENTAL con dirección calle 25-27-35, del municipio de san José de Cúcuta, con matrícula mobiliaria 260127938 y cedula catastral 540010103000000046000400000000000, para determinar su estado en procura de la seguridad jurídica de la Entidad municipal y demás interesados en concordancia con el convenio interadministrativo 2214-2021.

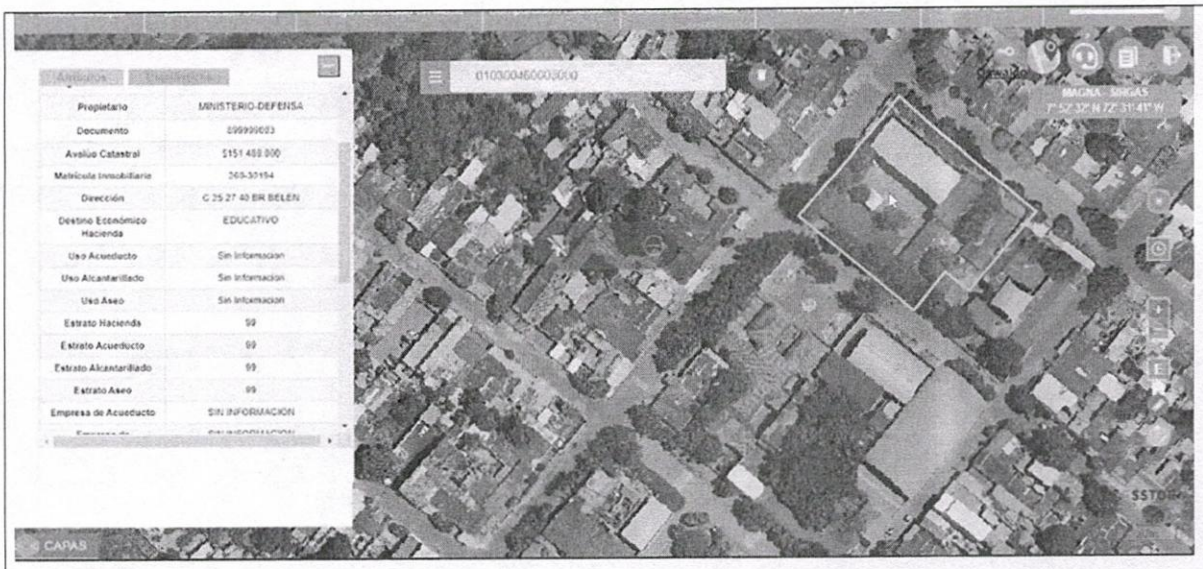
INFORME DEL CONTRATISTA

PERIODO DEL INFORME

Fecha del Informe:	desde:	Hasta:	Valor presente acta:	Valor ejecutado:	% Ejecutado
Diciembre 27 del 2021	Octubre 22 del 2021	Noviembre 21 del 2021	$3.000.000	$3.000.000	42.86%

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO EN LOS PROYECTOS DERIVADOS DEL CONVENIO INTERADMNISTRATIVO 2214 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA Y EL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA





7) **CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD LABORALDE LA ENTIDAD**

MARIA CAMILA VILORIA OCHOA
Cel.: 320 4584225
camilaviloriao@hotmail.com

AMC. Área Metropolitana de Cúcuta.

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO 288-2021

INFORME DEL CONTRATISTA

PERIODO DEL INFORME

Fecha del Informe:	desde:	Hasta:	Valor presente acta:	Valor ejecutado:	% Ejecutado
Diciembre 27 del 2021	Octubre 22 del 2021	Noviembre 21 del 2021	$3.000.000	$3.000.000	42.86%

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO EN LOS PROYECTOS DERIVADOS DEL CONVENIO INTERADMNISTRATIVO 2214 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA Y EL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA

Se anexa el plago de las planillas de los mes de octubre y noviembre de 2021

ANEXO 1: PLANILLA PILA DE PAGO MES DE OCTUBRE
ANEXO 2: PLANILLA PILA DE PAGO MES DE NOVIEMBRE

2. ANEXOS

ANEXO 1: PLANILLA PILA DE PAGO MES DE OCTUBRE
ANEXO 2: PLANILLA PILA DE PAGO MES DE NOVIEMBRE
ANEXO 3: ESTUDIO DE TITULO CORAZON DE BARRIO DE CECI
ANEXO 4: ESTUDIO DE TITULO CORAZON DE BARRIO EL PROGRESO
ANEXO 5: ESTUDIO DE TITULO COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BELEN

RADICADO 00001009 RECIBIDO 28 DIC 2021 FECHA 12:03 m HORA
AMC. Área Metropolitana de Cúcuta.

3. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Ninguno

4. EVIDENCIAS FÍSICAS DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Anexos

	SI	NO
SOPORTES FISICOS (Documentos)	X	
SOPORTES DIGITALES	Se entregó información digital a Asistente de Técnica	
SOPORTE DE SEGURIDAD SOCIAL	X	
ESTAMPILLAS	Se descontaran del pago	

JUAN CARLOS DUARTE PARRA
Contratista
Elaboro Informe

ALVARO LUIS ALVAREZ PRADO
Supervisor de Contrato
Vo Bo. Supervisor.

MARIA CAMILA VILORIA OCHOA
Cel.: 320 4584225
camilaviloriao@hotmail.com

ESTUDIO DE TÍTULOS

PARA: **AREA METROPOLITANA DE CUCUTA**

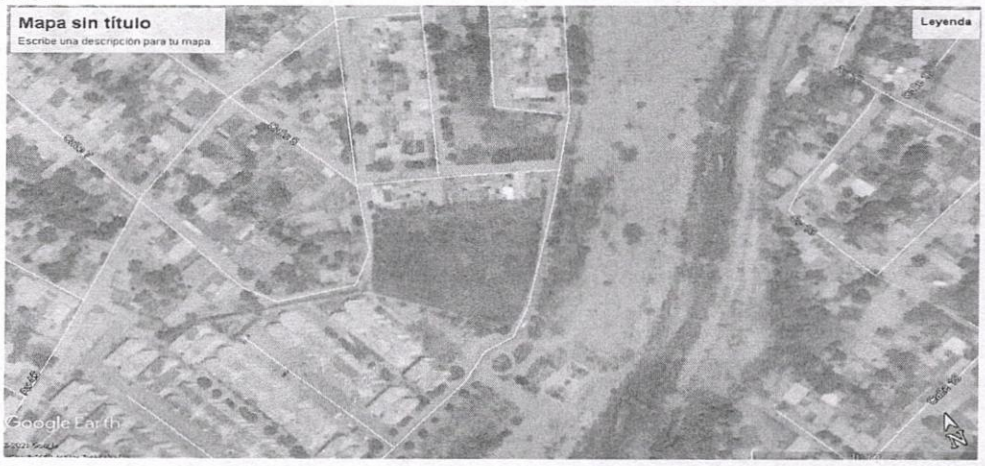
OBJETIVO: Establecer los lineamientos jurídicos requeridos para la realización del Estudio de Títulos de Tradición de un Bien Inmueble, para determinar su estado en procura de la seguridad jurídica de la Entidad.

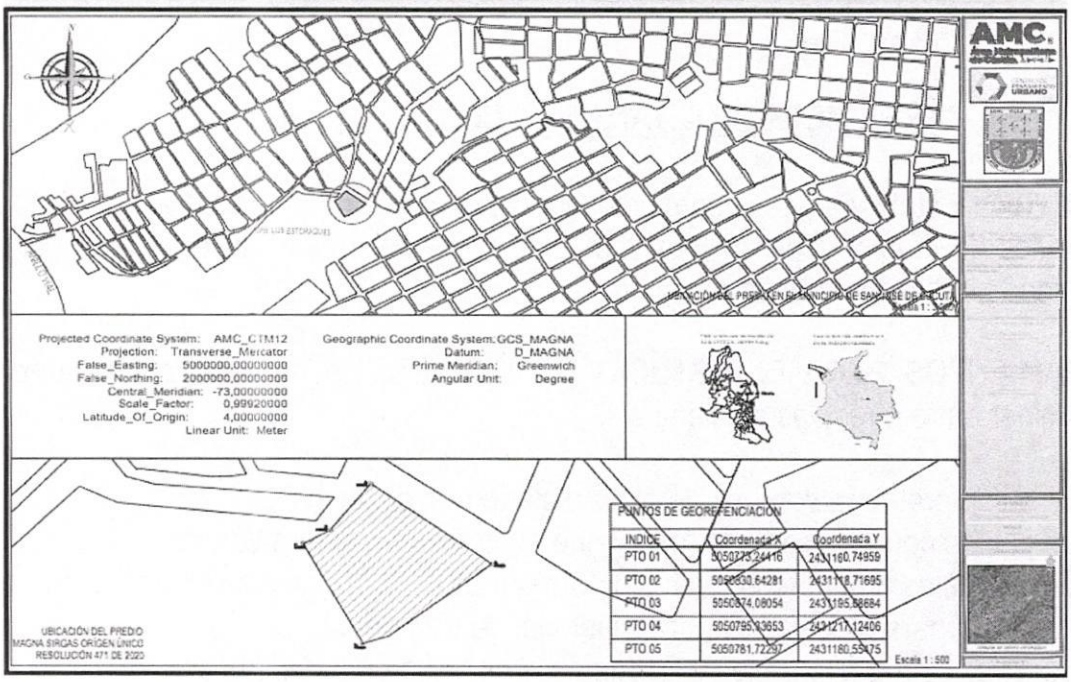
LINEAMIENTOS PARA EL ESTUDIO DE TÍTULOS: En un estudio de títulos se debe determinar entre otras, las siguientes:

1. Que quien pretenda vender sea el propietario real del bien.
2. Que el bien corresponda a la "cosa" que el propietario quiera vender.
3. Que los títulos anteriores hayan sido otorgados por el propietario o por quien haya tenido facultad legal para ello, verificando el historial de tradición.
4. Que no existan gravámenes o limitantes al derecho de dominio.
5. Que no existan condiciones resolutorias expresas o tácitas.
6. Las demás condiciones que puedan afectar el derecho de dominio objeto de la futura tradición.

I.- IDENTIFICACIÓN JURÍDICA DEL INMUEBLE SEGÚN TÍTULOS

Descripción:





1.2.-Dirección: A 46 7A 23 (A 46 7 07)

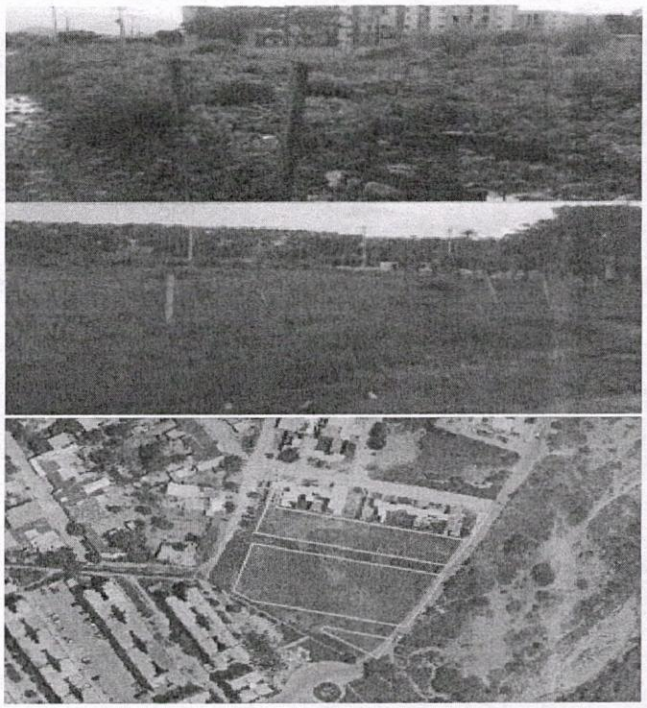
1.3.- Matrícula inmobiliaria: 260-323911

1.4.- Cédula catastral: 010813890002000

1.5.- Ubicación: CIUDADELA EL PROGRESO

Georreferenciación

Tabla 1. Fuente Secretaria de Vivienda



IDENTIFICACION PREDIO		
CODIGO CATASTRAL NUEVO	540010108000013890002X00000000	
CODIGO CASTASTRAL ANTERIOR	010813890002000	
AVALUO CATRASTRAL	0	
MATRICULA INMOBILIARIA	260-323911	
LOCALIZACION		
DIRECCION	A 46 7A 23 (A 46 7 07)	
BARRIO	CIUDADELA EL PROGRESO	
COMUNA	A 46 7A 23 (A 46 7 07)	
ESTRATO	ESTRATO 1	
Zona	URBANO	
AREA PREDIO	3.550 M2	
AREA CONSTRUIDA	0 M2	
CORDENADAS	838837,15	1365815,25
CARACTERISTICAS DEL SUELO		
DESTINO ECONOMICO CATASTRO	R - LOTE URBANIZABLE NO URBANIZADO	
USO DEL SUELO POT	AREA DE ACTIVIDAD RESIDENCIAL TIPO ZR4 ESPACIO PUBLICO	
TRATAMIENTO DEL SUELO	CONSOLIDACION ESPACIO PUBLICO	
RIESGO POR INUNDACION	BAJA - ALTA	
RIESGO POR REMOCIO EN MASA	BAJA	

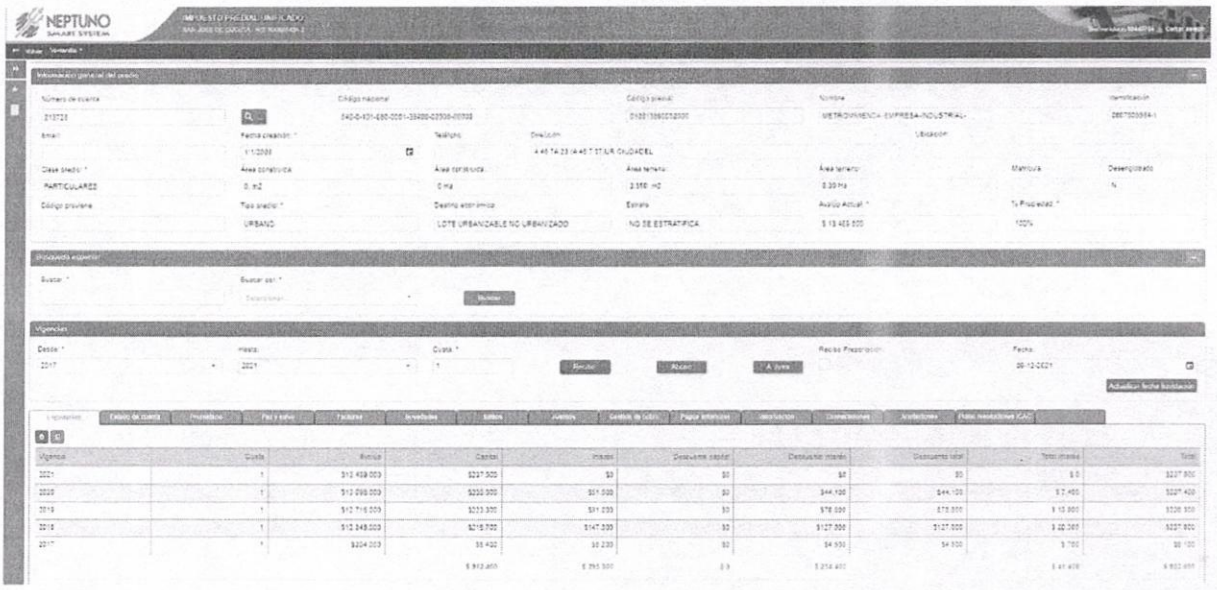
CONFLICTOS DE USO	AREA URBANA
SERVICIOS PUBLICOS	
ACUEDUCTO	AGUAS KAPITAL
ENERGIA ELECTRICA	CENS
GAS DOMICILIARIO	SIN INFORMACION
ASEO	VEOLIA
ALCANTARILLADO	AGUAS KAPITAL
LINDEROS	
LINDERO FRENTE	AV 46
LINDERO DERECHO	SIN INFORMACION
LINDERO IZQUIERDO	SIN INFORMACION
LINDERO POSTERIOR	SIN INFORMACION

III.- SITUACIÓN JURÍDICA ACTUAL DEL INMUEBLE.

3.1.- Situación Jurídica general

3.2. Descripción jurídica frente a situación real.

Se efectuó consulta en el sistema Neptuno que administra la Secretaria de Hacienda Municipal y se reporta la siguiente información:



2. Metro vivienda predio 010813890002000

IV.- EL PROPIETARIO.

4.3. Título de adquisición: METROVIVIENDA

Observaciones en relación con el propietario:

Elaboró,

JUAN CARLOS DUARTE PARRA
Contratista
Elaboro Informe

ESTUDIO DE TÍTULOS

PARA: **AREA METROPOLITANA DE CUCUTA**

OBJETIVO: Establecer los lineamientos jurídicos requeridos para la realización del Estudio de Títulos de Tradición de un Bien Inmueble, para determinar su estado en procura de la seguridad jurídica de la Entidad.

LINEAMIENTOS PARA EL ESTUDIO DE TÍTULOS: En un estudio de títulos se debe determinar entre otras, las siguientes:

1. Que quien pretenda vender sea el propietario real del bien.
2. Que el bien corresponda a la "cosa" que el propietario quiera vender.
3. Que los títulos anteriores hayan sido otorgados por el propietario o por quien haya tenido facultad legal para ello, verificando el historial de tradición.
4. Que no existan gravámenes o limitantes al derecho de dominio.
5. Que no existan condiciones resolutorias expresas o tácitas.
6. Las demás condiciones que puedan afectar el derecho de dominio objeto de la futura tradición.

I.- IDENTIFICACIÓN JURÍDICA DEL INMUEBLE SEGÚN TÍTULOS

Descripción:

1.2.-Dirección: Calle 25 27 35 BARRIO BELEN COLEGIO DEPARTAMENTAL

1.3.- Matrícula inmobiliaria: 260127938

1.4.- Cédula catastral: 540010103000000046000400000000000

1.5.- Ubicación: Municipio de Cúcuta Barrio Belén comuna 9

Georreferenciación

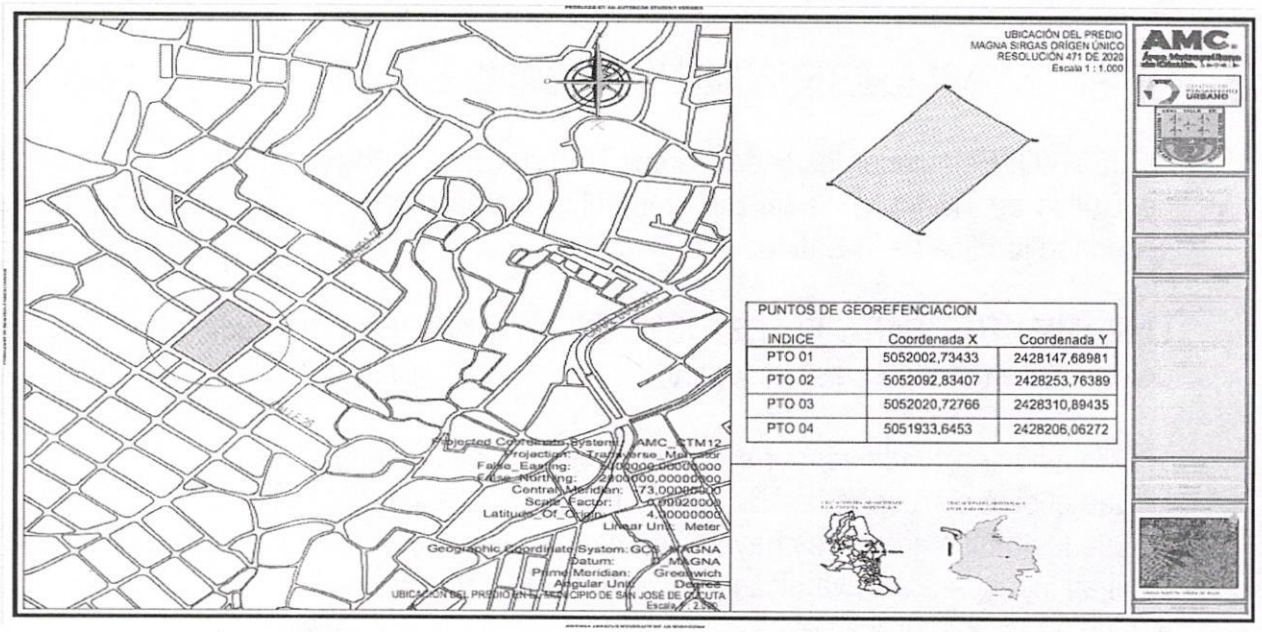


Tabla 1. Fuente Área Metropolitana

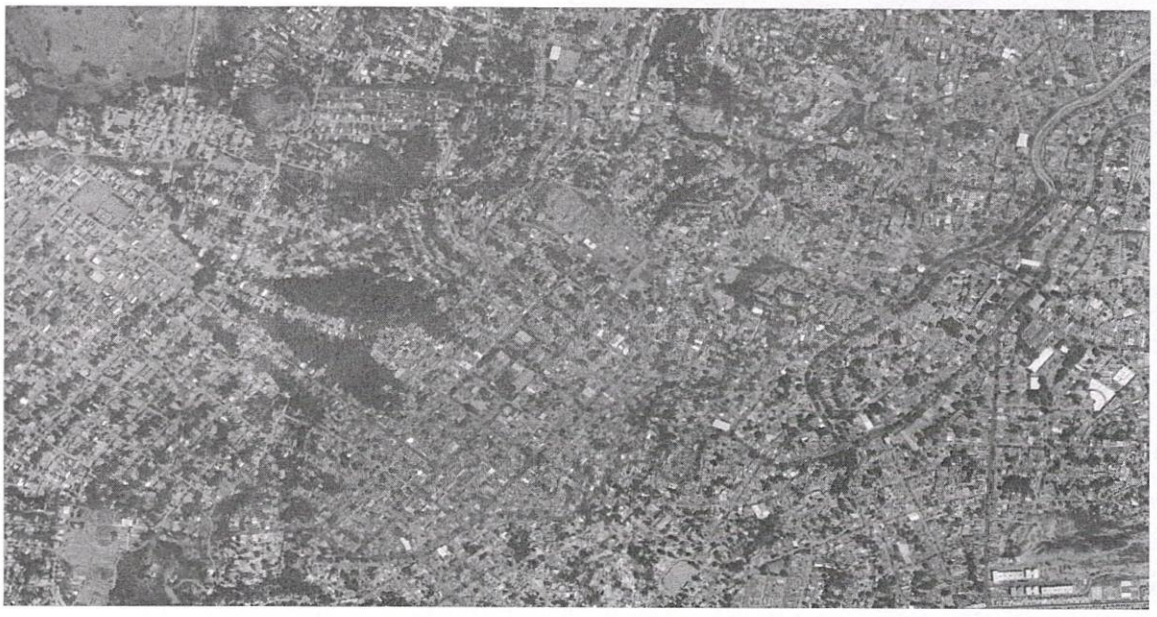


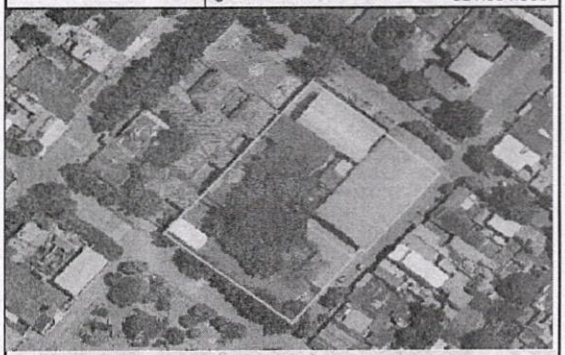
Tabla 2. Geo referencia Google map – Zona Barrio Belén

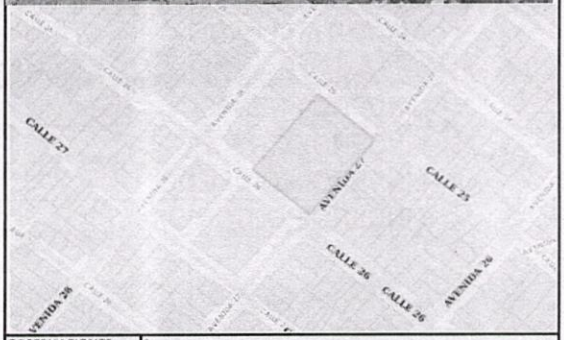


Tabla 2. Geo referencia Google map – Zona Barrio Belén Lotes

IDENTIFICACIÓN PREDIO		
CODIGO CATASTRAL ANTERIOR	54001010300460004000	
CODIGO CATASTRAL	010300460004000	
CODIGO CATASTRAL MEJORA	0	
MATRICULA INMOBILIARIA	260-127938	
LOCALIZACIÓN		
DIRECCIÓN	C 25 27 35	
BARRIO	BELEN	
COMUNA	C 25 27 35	
ESTRATO	ESTRATO 2	
ZONA	URBANA	
AREA PREDIO	3.428 M2	
AREA CONSTRUIDA	826 M2	
COORDENADAS	840029,27	1362846,26
CARACTERISTICAS DEL SUELO		
DESTINO ECONÓMICO CATASTRO	I - INSTITUCIONALES	
USO DEL SUELO - POT	AREA DE ACTIVIDAD RESIDENCIAL TIPO ZR4, ESPACIO PUBLICO	
TRATAMIENTO DEL SUELO	MEJORAMIENTO INTEGRAL, ESPACIO PUBLICO	
RIESGO POR INUNDACION	BAJA	
RIESGO POR REMOCIÓN EN MASA	BAJA	
CONFLICTOS DE USO	AREA URBANA	
SERVICIOS PUBLICOS		
ACUEDUCTO	AGUAS KAPITAL	
ALCANTARILLADO	AGUAS KAPITAL	
ASEO	VEOLIA	
ENERGIA ELECTRICA	CENS	
GAS DOMICILIARIO	SIN INFORMACIÓN	
LINDEROS		
LINDERO FRENTE	010300520001000- 010300520002000	
LINDERO DERECHO	AV 27	
LINDERO IZQUIERDO	010300460003000	
LINDERO POSTERIOR	CLL 26	

VALOR DEL PREDIO	
PROPIETARIO DEL PREDIO	DEPARTAMENTO-NORTE-DE-SANTANDER
AVALÚO CATASTRAL	$ 321.964.000





OBSERVACIONES:	0
ELABORADO POR:	ALEJANDRA VALERO

IDENTIFICACION PREDIO		
CODIGO DE MANZANA	54001010300460004000	
CODIGO CATASTRAL NUEVO	010300400040000	
CODIGO CASTASTRAL ANTERIOR	0	
PROPIETARIO		
AVALUO CATRASTRAL		
MATRICULA INMOBILIARIA	260127938	
LOCALIZACION		
DIRECCION	C 25 27 35	
BARRIO	BELEN	
COMUNA	C 25-27-35	
ESTRATO	Estrato 2	
Zona	Urbana	
AREA PREDIO	3.428.M2	
AREA CONSTRUIDA	826 M2	
CORDENADAS	840029,27	1362846,26
CARACTERISTICAS DEL SUELO		
DESTINO ECONOMICO CATASTRO	USO INSTITUCIONAL	
USO DEL SUELO POT	AREA DE ACTIVIDAD RESIDENCIAL TIPO ZR4	
TRATAMIENTO DEL SUELO	MEJORAMIENTO INTEGRAL ESPACIO PUBLICO	
RIESGO POR INUNDACION		
RIESGO POR REMOCIO EN MASA	BAJA	
CONFLICTOS DE USO	BAJA	
CONFLICTOS DE USO	AREA URBANA	
SERVICIOS PUBLICOS		
ACUEDUCTO	AGUAS KAPITAL	
ENERGIA ELECTRICA	CENS	
GAS DOMICILIARIO	SIN INFORMACION	
ASEO	VEOLIA	
ALCANTARILLADO	AGUAS KAPITAL	
LINDEROS		
LINDERO FRENTE	010300520001000-010300520002000	
LINDERO DERECHO	Avenida 27	
LINDERO IZQUIERDO	010300460003000	
LINDERO POSTERIOR	Calle 26	



Tabla 2. Geo referencia Google map – Zona Barrio Belén Lote 1

CODIGO DE MANZANA	5400101030000000046
CODIGO CATASTRAL NUEVO	54001010300000004600040000000000
CODIGO CASTASTRAL ANTERIOR	013300460004000
PROPIETARIO	Departamento de Norte de Santander
AVALUO CATRASTRAL	$294.643.000
MATRICULA INMOBILIARIA	260127938
DIRECCION	Calle 25 27 35 Barrio Belen Colegio departamental
DESTINO ECONOMICO HACIENDA	INSTITUCIONAL
USO DE ACUEDUCTO	Sin información
USO DE ALCANTARRILLADO	Sin información
USO DE ASEO	Residencial

LOTE BELEN ICBF AL LADO DEL COLEGIO BELEN



Tabla 2. Geo referencia Google map – Zona Barrio Belén Lote 2

PROPIETARIO	MINISTERIO DE DEFENSA
DOCUMENTO	899999003
PROPIETARIO	Departamento de Norte de Santander
AVALUO CATRASTRAL	$151.489.000
MATRICULA INMOBILIARIA	26030194
DIRECCION	Calle 25 27 40 BARRIO BELEN COLEGIO DEPARTAMENTAL
DESTINO ECONOMICO HACIENDA	EDUCATIVO
USO DE ACUEDUCTO	Sin información
USO DE ALCANTARRILLADO	Sin información
USO DE ASEO	Residencial
ESTRATO DE HACIENDA	99
ESTRATO DE ACUEDUCTO	99
ESTRATO DE ALCANTARILLADO	99
ESTRATO DE ASEO	Sin información

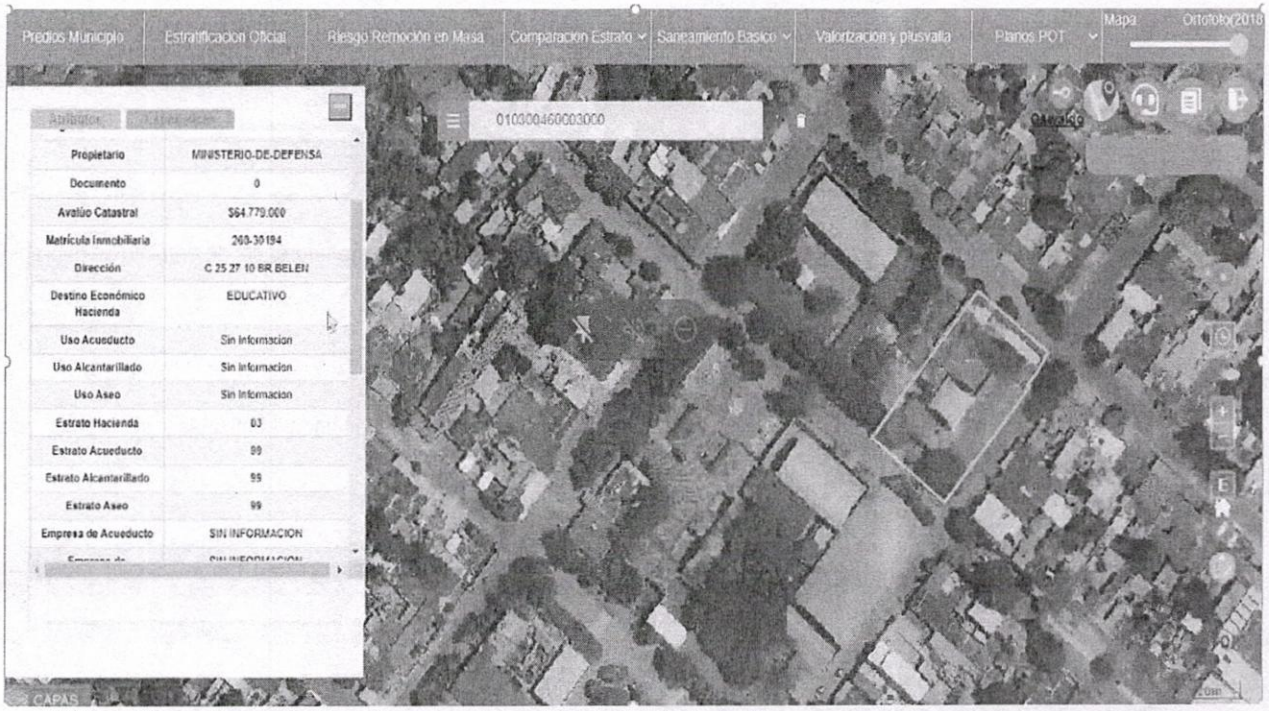


Tabla 2. Geo referencia Google map – Zona Barrio Belén lote 3

PROPIETARIO	MINISTERIO DE DEFENSA
DOCUMENTO	0
PROPIETARIO	Departamento de Norte de Santander
AVALUO CATRASTRAL	$64.779.000
MATRICULA INMOBILIARIA	26030194
DIRECCION	Calle 25 27 10 BARRIO BELEN
DESTINO ECONOMICO HACIENDA	EDUCATIVO
USO DE ACUEDUCTO	Sin información
USO DE ALCANTARRILLADO	Sin información
USO DE ASEO	Residencial
ESTRATO DE HACIENDA	03
ESTRATO DE ACUEDUCTO	99
ESTRATO DE ALCANTARILLADO	99
ESTRATO DE ASEO	Sin información

II.- TRADICIÓN EN LOS ÚLTIMOS VEINTE (20) AÑOS.

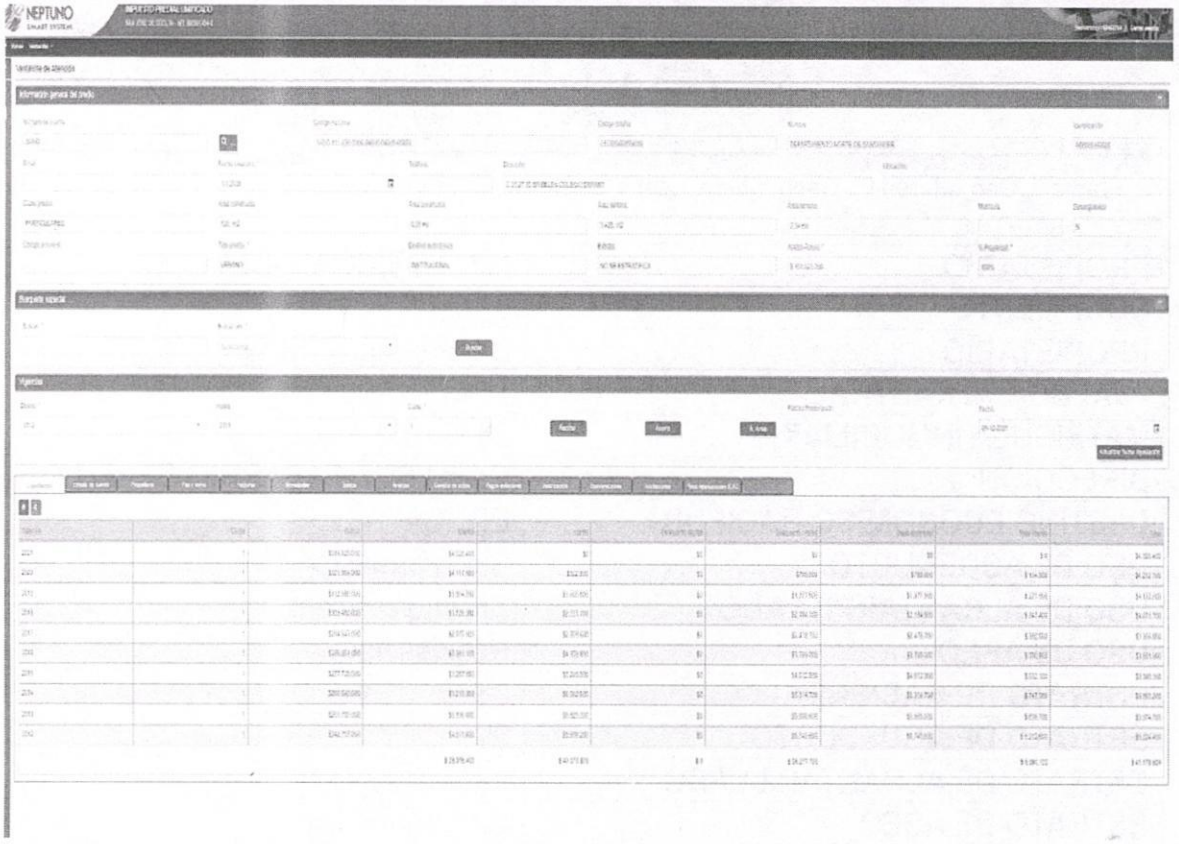
III.- SITUACIÓN JURÍDICA ACTUAL DEL INMUEBLE.

3.1.- Situación Jurídica general

Los predios están ocupados hay predios del Ministerio defensa para poder hacer la transferencia de dominio al municipio a municipio. La Secretaria de Vivienda se encuentra adelantando trámite.

3.2. Descripción jurídica frente a situación real.

Se efectuó consulta en el sistema Neptuno que administra la Secretaria de Hacienda Municipal y se reporta la siguiente información:



7. BARRIO BELEN COLEGIO DEPARTAMENTAL N.S

IV.- EL PROPIETARIO.

4.3. Título de adquisición:

Observaciones en relación con el propietario: Ministerio de Defensa

Elaboró,

JUAN CARLOS DUARTE PARRA
Contratista
Elaboro Informe

ESTUDIO DE TÍTULOS

PARA: **AREA METROPOLITANA DE CUCUTA**

OBJETIVO: Establecer los lineamientos jurídicos requeridos para la realización del Estudio de Títulos de Tradición de un Bien Inmueble, para determinar su estado en procura de la seguridad jurídica de la Entidad.

LINEAMIENTOS PARA EL ESTUDIO DE TÍTULOS: En un estudio de títulos se debe determinar entre otras, las siguientes:

1. Que quien pretenda vender sea el propietario real del bien.
2. Que el bien corresponda a la "cosa" que el propietario quiera vender.
3. Que los títulos anteriores hayan sido otorgados por el propietario o por quien haya tenido facultad legal para ello, verificando el historial de tradición.
4. Que no existan gravámenes o limitantes al derecho de dominio.
5. Que no existan condiciones resolutorias expresas o tácitas.
6. Las demás condiciones que puedan afectar el derecho de dominio objeto de la futura tradición.

I.- IDENTIFICACIÓN JURÍDICA DEL INMUEBLE SEGÚN TÍTULOS

Descripción: predio baldío ubicado en el perímetro urbano del municipio de San José de San José de Cúcuta del predio urbano identificado con el número predial o cédula catastral 0101080970004000

1.2.-Dirección: Calle 5 # 7 45 Barrio NIÑA CECI, municipio de Cúcuta

1.3.- Matrícula inmobiliaria: Predio Baldío

1.4.- Cédula catastral: No. 0101080970004000

1.5.- Ubicación



Tabla 1 Ubicación georreferencia Predio Calle 5 # 7 45 Barrio NIÑA CECI, municipio de Cúcuta

1.6. Área del predio: cuya área es de 1144 M2 y cuyos linderos se citan a continuación, los cuales fueron tomados del plano topográfico de fecha 20 de noviembre de 2020, elaborado por el ingeniero **CARLOS HELI FAJARDO FERREIRA** con matrícula profesional vigente Nº 54202-140398

NIÑA CECI LOTE 1	
CODIGO 10809700004000	
CUADRO DE COORDENADAS	
LADO DISTANCIA	COORDENADAS

EST PV			X	Y	PTO
			5051832,0524	2430781,9548	1
1	2	9,52	5051837,3634	2430774,0654	2
2	3	43,71	5051861,7586	2430737,8713	3

3	4	0,59	5051862,0653	2430737,3690	4
4	5	21,67	5051844,0902	2430725,3190	5
5	6	17,92	5051834,0651	2430740,1448	6
6	7	33,11	5051815,6413	2430767,6019	7
7	8	8,34	5051822,5947	2430772,1842	8
8	9	2,87	5051820,9894	2430774,5537	9
9	1	13,33			

SUPERFICIE	1144 M2

Parámetros de Proyección	Valor del Parámetro
Proyección	Transversal de Mercator
Elipsoide	GRS80
Origen: Latitud	4° Norte
Origen: Longitud	73° W
Falso Este	5000000
Falso Norte	2000000
Unidades	Metros
Factor de escala	0,9992

LINDEROS

PROYECCION CARTOGRAFICA	COLINDANTE
NORTE	CALLE 5
ESTE	10809700002000
OESTE	10809700001000 Y 10809700003000
SUR	CALLE 4



IDENTIFICACION PREDIO		
CODIGO CATASTRAL ANERIOR	5400101080970003000	
CODIGO CATASTRAL	01809700003000	
CODIGO CASTASTRAL MEJORA	0	
MATRICULA INMOBILIARIA	0	
LOCALIZACION		
DIRECCION	A 8 a 08	
BARRIO	Niña Ceci	
COMUNA	A 8 4 08	
ESTRATO	0	
Zona	URBANA	
AREA PREDIO	513 M2	
AREA CONSTRUIDA	0M2	
CORDENADAS	839854.72	1365381.08
CARACTERISTICAS DEL SUELO		

DESTINO ECONOMICO CATASTRO	INSTITUCIONALES
USO DEL SUELO POT	AREA DE ACTIVIDAD RESIEDNCIAL TIPO ZR4
TRATAMIENTO DEL SUELO	MEJORAMIENTO INTEGRAL
RIESGO POR INUNDACION	BAJA
RIESGO POR REMOCIO EN MASA	BAJA
CONFLICTOS DE USO	AREA URBANA
SERVICIOS PUBLICOS	
ACUEDUCTO	AGUAS KAPITAL
ENERGIA ELECTRICA	CENS
GAS DOMICILIARIO	SIN INFORMACION
ASEO	VEOLIA
ALCANTARILLADO	AGUAS KAPITAL
LINDEROS	
LINDERO FRENTE	0
LINDERO DERECHO	0
LINDERO IZQUIERDO	0
LINDERO POSTERIOR	0

II.- TRADICIÓN EN LOS ÚLTIMOS VEINTE (20) AÑOS.

De conformidad con el artículo 123 de la Ley 388 de 1997, señala que: "de conformidad con lo dispuesto en la Ley 137 de 1959, todos los terrenos baldíos que se encuentran en suelo urbano en los términos de la presente ley, en los municipios y distritos y que no constituyan reserva ambiental, pertenecerán a dichas entidades territoriales

III.- SITUACIÓN JURÍDICA ACTUAL DEL INMUEBLE.

La Secretaria de Vivienda se encuentra adelantando la expedición mediante Resolución para que el alcalde del Municipio de Cúcuta, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 123 de la Ley 388 de 1997, los artículos. 4, 8,48, 49 y 50 de la Ley 1579 de 2012, Ley 2044 de 2020 y las Instrucciones Administrativas N° 03 de 2015 y 11 de 2017 expedidas por la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR efectuó la **DECLARACIÓN DE PROPIEDAD.** Declarar mediante el presente acto administrativo, la propiedad o dominio pleno, cedido por la Nación a favor del Municipio de San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, identificado con Nit: 0890501434-2, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 388 de 1997, respecto al predio baldío ubicado en el perímetro urbano del municipio de San José de San José de Cúcuta del predio urbano identificado con el número predial o cédula catastral 0101080970004000 y la DIRECCION: C 5 7 45 BR NIÑA CECI, de conformidad con el artículo 123 de la ley 388 de 1997, respecto a los bienes baldíos urbanos localizados en los municipios, y Distritos que no constituyan reserva ambiental, cuya área es de 1144 M2 y cuyos linderos se citan a continuación, los cuales fueron tomados del plano topográfico de fecha 20 de noviembre de 2020, elaborado por el ingeniero Carlos Heli Fajardo Ferreira con matrícula profesional vigente Nº 54202-140398

3.1.- Situación Jurídica general

Que por medio de la Ley 2044 de 2020, el Congreso de la República adoptó mecanismos jurídicos que, acorde a lo establecido en el artículo 1 de la misma, están dirigidos a "sanear de manera definitiva la propiedad de los asentamientos humanos ilegales consolidados y precarios en bienes baldíos urbanos, bienes fiscales titulables, y los que existan en predios de propiedad legítima a favor de particulares, cuya ocupación o posesión sea mayor a diez (10) años", así como para titular los "predios de uso público a favor de entidades territoriales, a fin de materializar el principio de equidad que permita el cumplimiento de las garantías ciudadanas en el marco del Estado Social de Derecho".

Que el artículo 3 de la Ley 2044 de 2020 establece la competencia en cabeza de los entes territoriales para realizar la transformación de los bienes baldíos urbanos a bienes fiscales, bienes fiscales titulables o bienes de uso público, para lo cual se establece el procedimiento a seguir.

3.2. Descripción jurídica frente a situación real.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 de la Ley 2044 de 2020 el municipio de Cúcuta identificó el bien baldío a incorporar, para lo cual realizó los correspondientes estudios y solicitó la expedición del certificado de carencia de antecedente registral ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cúcuta.

IV.- EL PROPIETARIO.

Municipio de San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, identificado con Nit: 0890501434-2,

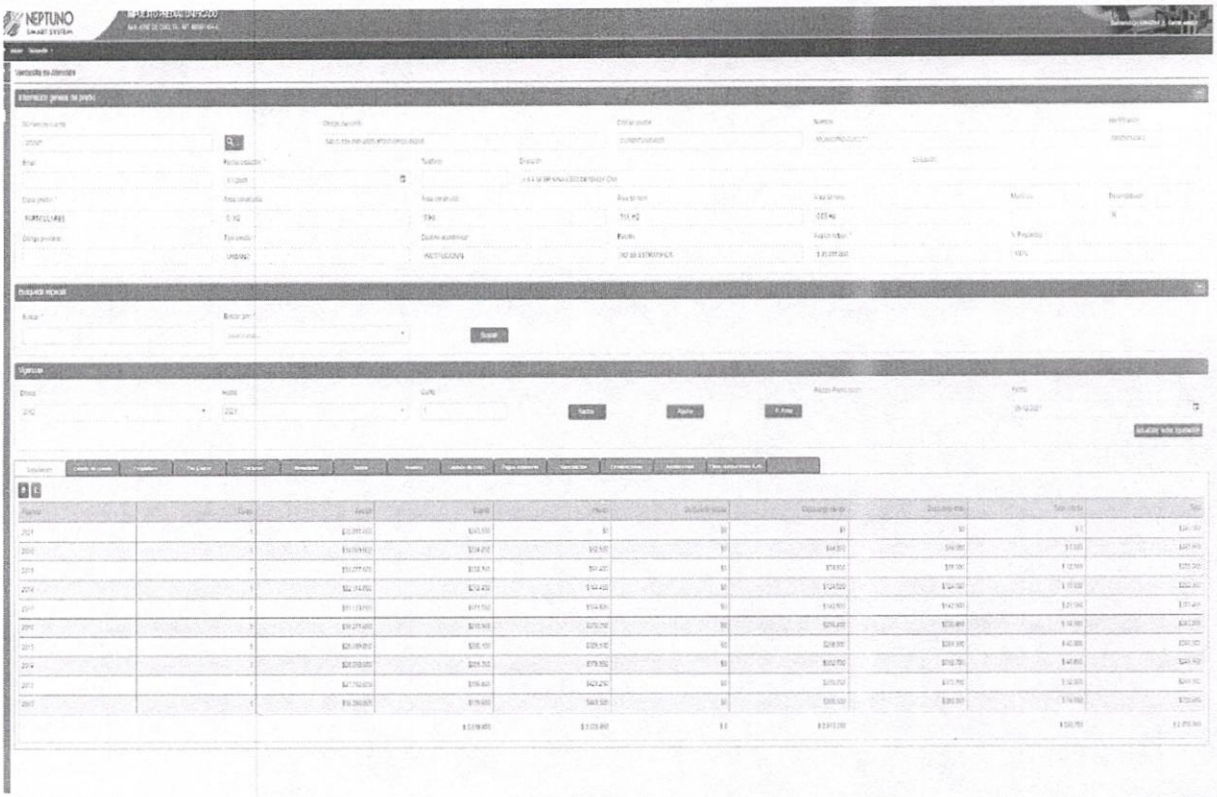
4.3. Título de adquisición:

DECLARACIÓN DE PROPIEDAD, mediante acto administrativo, la propiedad o dominio pleno, cedido por la Nación a favor del Municipio de San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, identificado con Nit: 0890501434-2, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 388 de 1997, respecto al predio baldío ubicado en el perímetro urbano del municipio de San José de San José de Cúcuta del predio urbano identificado con el número predial o cédula catastral 0101080970004000.

Observaciones en relación con el propietario:

Que en cumplimiento a la directriz que da la Ley 2044 de 2020 y la Instrucción Administrativa N° 03 de 2015, se anexan los siguientes documentos:
1) Certificado de carencia de antecedente registral expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San José de Cúcuta,
2) Plano topográfico expedido por el ingeniero Carlos Heli Fajardo Ferreira con matrícula profesional vigente Nº 54202-140398; 3) certificado de uso y riesgo del suelo expedido por la Oficina de Planeación Municipal, el cual se anexa

Efectuada la consulta en el sistema neptumo que administra hacienda Municipal se encuentra la siguiente información:



5. Municipio san José de Cúcuta Defensa civil predio 010809700003000

Elaboró,

JUAN CARLOS DUARTE PARRA
Contratista
Elaboro Informe

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **08/10/2021**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora JUAN CARLOS DUARTE PARRA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1093141006**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550067500192074**
Fecha de apertura	**01/03/2017**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	JUAN CARLOS DUARTE PARRA	**NIT:**	1093141006
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	octubre 2021
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	octubre 2021
Número de Radicación:	55527830	**Total a pagar:**	$104,500
Fecha de vencimiento:	20/12/2021	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	20/12/2021	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	1253935607
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$1,900
230301	800224808	Porvenir	1		$0	$57,600
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS SAS	1		$0	$45,000
						$104,500

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1093141006	JUAN CARLOS DUARTE PARRA	Calle 32 N 1-70 la cordialidad	5806212	sbjsas@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		NORTE DE SANTANDE	CÚCUTA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-10	2021-10	I		55527830	$104.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-5	45.000	0		0		0	0	0	0	45.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	57.600	0	0	0	0	0	0		57.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	1.900				1.900	0	0	1.900			19	1.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	45.000	45.000
Pensión	1	57.600	57.600
Riesgos Laborales	1	1.900	1.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	104.500	104.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1093141006	JUAN CARLOS DUARTE PARRA	Calle 32 N 1-70 la cordialidad	5806212	sbjsas@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		NORTE DE SANTANDE	CÚCUTA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2021-10	2021-10	I		55527830	$104.500

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1093141006	DUARTE PARRA JUAN CARLOS	57	0			N	X																230301	360.000	57.600	0	0	0	0	EPS044	360.000	45.000	14-23	360.000	1	1.900		0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información